

3 de Abril 2023

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12, 13 Y 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO.

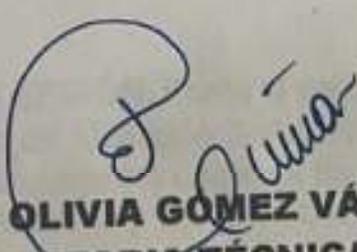
Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.

CONVOCA

A las y los integrantes de de la Junta de Gobierno, de conformidad en el artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para ejercer sus facultades, para la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá verificativo en Soledad de Graciano Sánchez, a las 11:00 horas del día 4 de Abril del 2023, la cual tendrá lugar en la Calle Huerta del Nogal #231, correspondientes a las Oficinas de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL..
3. VALIDEZ DE LA SESION.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. AUTORIZACION Y ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EL 1er INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA



LIC. FLOR OLIVIA GOMEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature